

IQUIQUE, 10 de septiembre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.604.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 de 1980, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 057 de la Oficina de Evaluación Académica, de fecha 08.09.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase el "**Procedimiento para la aplicación de la Autoevaluación Docente**", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, cuyo texto es el siguiente:

1. OBJETIVO

El presente procedimiento tiene como objetivo establecer los pasos que deben seguir las diferentes Unidades Académicas de la Institución, para la aplicación del Instrumento de Autoevaluación Docente.

2. ALCANCE

Es aplicable a todo proceso de Autoevaluación Docente que se realice en la Universidad Arturo Prat.

3. RESPONSABILIDADES

3.1. Académico/Docente: Es el encargado de realizar la evaluación de su propio desempeño docente, de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el presente procedimiento.

3.2. Coordinador de Programa: Es el responsable de supervisar en su respectivo Programa el proceso de Autoevaluación Docente, de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el presente procedimiento.

3.3. Director(a) de Carrera y Jefe de Carrera: Es el responsable de supervisar en su respectiva Unidad Académica, el proceso de Autoevaluación Docente, de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el presente procedimiento.

3.4. Encargado de Oficina de Evaluación Académica: Es el responsable de supervisar a nivel institucional, el proceso de Autoevaluación Docente.

4. DEFINICIONES

4.1. Autoevaluación Docente: Instrumento por el cual el Docente evalúa su desempeño.

4.2. Procedimiento: Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso.

4.3. Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman los elementos de entradas en salidas.

5. REFERENCIAS

5.1. Procedimiento de Elaboración de Documentos, UNAP-P-DGQ-01.

5.2. Calendario Académico del año en curso.

6. MODO OPERATIVO

Para la aplicación del Instrumento de Autoevaluación Docente, la Oficina de Evaluación Académica (OEA) deberá habilitar a través del sistema de Gestión de Evaluación Docente, los periodos de vigencia según el calendario académico decretado para el presente año.

A continuación se presentan las distintas actividades a realizar por los diferentes responsables del proceso de Autoevaluación Docente, para su comprensión en términos generales.

6.1. **Habilitación de Periodos de Autoevaluación Docente**

Para habilitar un Periodo de Autoevaluación Docente, el personal de la Oficina de Evaluación Académica debe ingresar a la página institucional www.unap.cl, posteriormente hacer clic en la sección Funcionarios, a continuación ingresar su Rut y Clave de acceso. Una vez dentro de la intranet debe hacer clic la sección Servicios Online, luego debe hacer clic en Información Académica → Evaluación Docente → Planificación, a continuación visualizará la siguiente aplicación.

Imagen N°1: Parámetros para Habilitar Periodo de Autoevaluación Docente

(Plan)- Planificación

Año: 2014 Semestre: 1

Tipo de Ingreso: Pregrado PSU Sede/Centros: Arica

Tipo de Evaluación: Estudiantes

Fecha Inicio: 01/01/2014

Fecha Termino: 31/12/2014

Mensaje UnapOnline: [Text area]

Imagen UnapOnline: [Image input] Subir

Grabar Periodo

Luego de ingresar a la aplicación debe seleccionar los parámetros año, semestre, tipo de ingreso, sede o centros, tipo de evaluación, fecha de inicio y finalmente fecha de término, posteriormente se puede ingresar un mensaje para ser visualizado en la Intranet Institucional o agregar una Imagen de difusión del Periodo de Autoevaluación Docente, posteriormente se debe hacer clic en el botón Grabar Periodo, para que dicho periodo quede registrado en sistema.

Imagen N°2: Listado de Periodos de Evaluación Docente Vigentes

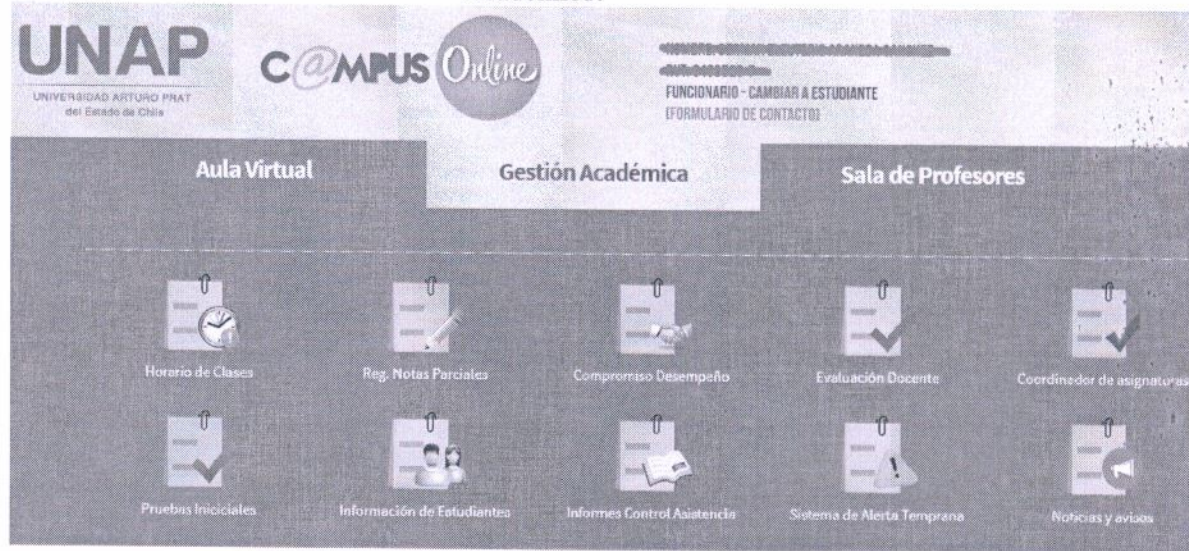
Tipo de Ingreso	Sede/Centros	Tipo de Evaluación	F.Inicio	F.Termino	Opciones
Pregrado PSU	Todas	Estudiantes			[Ampliar] [Eliminar]
Pregrado PSU	Todas	Dir. de Carreras			[Ampliar] [Eliminar]
Pregrado PSU	Todas	Autoevaluación			[Ampliar] [Eliminar]

Como se visualiza en la imagen N°2, la aplicación mostrará los periodos de evaluación docente que se encuentren vigentes, permitiendo ampliarlos o eliminarlos.

6.2. Autoevaluación Docente

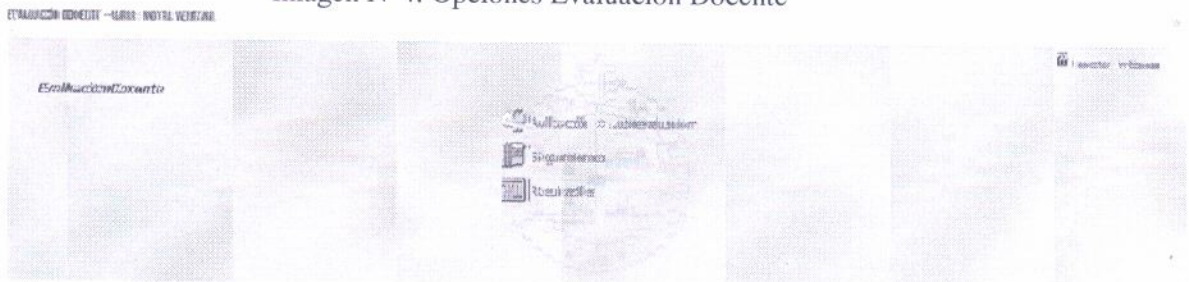
Una vez habilitado el periodo de evaluación docente, el Docente debe realizar su Autoevaluación, para esto debe ingresar a la página institucional www.unap.cl, posteriormente hacer clic en la sección Funcionarios, a continuación ingresar su Rut y Clave de acceso. Una vez dentro de la intranet debe hacer clic en la pestaña de Gestión Académica y en luego seleccionar de la primera fila la cuarta opción correspondiente a Evaluación Docente como se muestra en la imagen N°3.

Imagen N°3: Vista inicio Intranet Académico.



Luego de entrar a la aplicación, el docente seleccionará la opción correspondiente a Aplicación -> Autoevaluación, la que se muestra en la imagen N°4.

Imagen N°4: Opciones Evaluación Docente




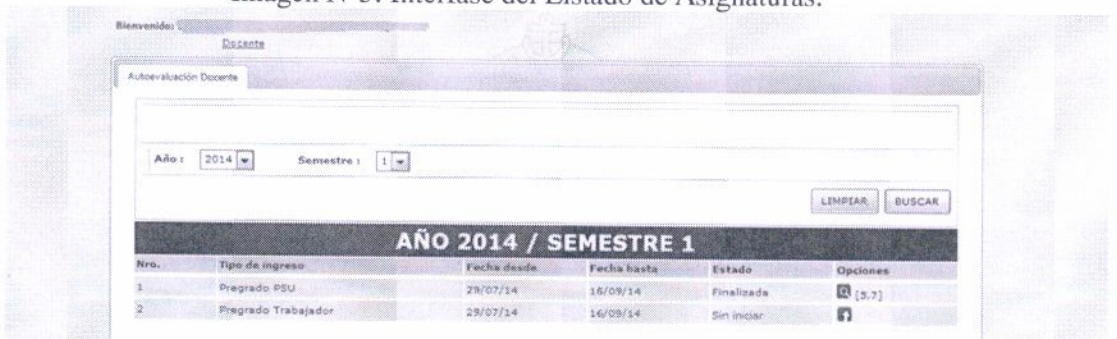
Una vez ingresado, el docente tendrá un listado de las asignaturas que se encuentra dictando en el semestre donde puede seleccionar la que desea completar, las que no se encuentran contestadas aparecen como “Sin Iniciar”, por lo que para iniciar a contestarlas el docente debe hacer clic en el ícono  para ingresar.

Imagen N°5: Interfase del Listado de Asignaturas.



Seleccionada la asignatura, el docente deberá podrá evaluar su desempeño de acuerdo a la escala de notas que presenta el sistema, dicha escala permite evaluar entre el 1,0 y el 7,0. En el caso de que la afirmación “No Aplique”, debe colocar la nota 0.

Imagen N°6: Instrumento de Autoevaluación Docente

Metodologías Activo Participativas		Evaluación
1. Utilizó estrategias activo participativas en clases. 1.1. Resolución de problemas. 1.2. Aprendizaje basado en proyectos. 1.3. Estudio de casos. 1.4. Salidas a terreno. 1.5. Trabajo colaborativo estudiantes 1.6. Otros, indique: _____	Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota	
2. En mis asignaturas promuevo el uso de la bibliografía disponible en el núcleo central de información (biblioteca y/o biblioteca virtual), para incentivar la autonomía del estudiante.	Seleccione una Nota	
3. Evalúe el grado de cumplimiento del programa de la asignatura con respecto a lo planificado.	Seleccione una Nota	
Evaluación		Evaluación
4. Nivel de utilización de pauta de evaluación como estrategia de aprendizaje.	Seleccione una Nota	
5. Analizó los instrumentos de evaluación juntos a mis estudiantes como estrategia de aprendizaje, para lograr un aprendizaje efectivo.	Seleccione una Nota	
6. Grado de coherencia entre lo trabajado en clases y evaluado, según lo tratado en la unidad.	Seleccione una Nota	
Profesor Facilitador		Evaluación
7. Predisposición para atender las dudas de los estudiantes dentro y fuera de la sala de clases.	Seleccione una Nota	
8. Crea un ambiente de aprendizaje donde se respeta la tolerancia y diversidad.	Seleccione una Nota	
9. Soy capaz de dar ejemplos claros a mis estudiantes de acuerdo al área del conocimiento al que pertenecen.	Seleccione una Nota	
Innovación		Evaluación
10. Hubo innovaciones en el desarrollo de la asignatura en: 10.1. Aporte a los contenidos curriculares. 10.2. La metodología de clases prácticas. 10.3. En el material de apoyo y/o tecnologías. 10.4. La metodología de las clases teóricas. 10.5. Los enfoques y estrategias de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 10.6. El sistema de evaluación 10.7. Otros, indique: _____	Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota	

Además el instrumento permite lo siguiente:

Puede contestar 1 o más preguntas y continuar en otro momento.

Se calcula la nota final una vez finalizada la encuesta.

Se contesta 1 evaluación por cada tipo de ingreso distinto asociado a las asignaturas que imparte, por ejemplo, si el docente imparte asignaturas para carreras técnicas y carreras de pregrado trabajador, debe evaluar 2 veces su desempeño.

Luego de haber completado su Autoevaluación debe hacer clic en el botón Finalizar, donde se muestra el listado de asignaturas encuestadas, y al hacer clic en una de ellas podrá ver el detalle de la misma.

Imagen N° 7: Listado Asignaturas completadas

AÑO 2014 / SEMESTRE 1					
Nro.	Tipo de ingreso	Fecha desde	Fecha hasta	Estado	Opciones
1	Pregrado PSU	29/07/14	18/09/14	Finalizada	[5,7]
2	Pregrado Trabajador	29/07/14	18/09/14	Finalizada	[5,5]

6.3. Seguimiento del Proceso de Autoevaluación Docente

El Director de Carrera/Jefe de Carrera o Coordinador de Programa de la respectiva Unidad Académica, debe controlar que todos los Docentes que imparten asignaturas en las carreras a las cuales dirige, tengan realizado su Autoevaluación Docente. Si el presente indicador $\left(\frac{\text{Número de Docentes con Autoevaluación}}{\text{Total de Docentes de la Carrera}}\right)$ es inferior a 1, se considerará un no cumplimiento de las funciones asociadas a su cargo como Director de Carrera/Jefe de Carrera o Coordinador de Programa.

Es por esto que por parte de los Directores de Carrera/Jefes de Carrera o Coordinadores de Programa se debe comprobar por medio de la aplicación de seguimiento, a la que puede acceder al entrar a la sección de Evaluación Docente y seleccionar Seguimiento, donde accederá a lo que se muestra a continuación:

Imagen N° 8: Aplicación de Seguimiento de Evaluación Docente.

Nro.	Carrera	Sede/Centro	% Evaluación De Estudiantes	% Evaluación De Director/Jefe de carrera	% Evaluación De autoevaluación
1	[3662] - Ing. En Admín. Logística	Antofagasta	88.9	8/9	100
2	[3648] - Ing. De Ejec. En Adm. De Empr, M/Adm.Pub	Antofagasta	0	0/11	100
3	[3775] - Ing. De Ejec. En Adm. De Empresas	Antofagasta	80	8/10	100
4	[3709] - Ing. De Ejec. En Control De Gestion	Antofagasta	53.3	8/15	100
5	[3710] - Ing. De Ejec. En Control De Gestion	Antofagasta	42.9	3/7	100

Una vez en ella, el Director de Carrera/Jefe de Carrera o Coordinador de Programa podrá seguir el cumplimiento del indicador de cumplimiento de sus docentes.

7. REGISTROS

7.1. Encuestas Online de Autoevaluación Docente.

8. ANEXOS

No Aplica.

9. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
00	26/08/2015	<p>3. Responsabilidades: Se agrega a Académico/Docente y Encargado de Oficina de Evaluación Académica como responsables.</p> <p>6. Modo Operativo: Se agrega en el punto 6.2 detalle de uso paso a paso de la plataforma Evaluación Docente con imágenes N°3, 4, 5 y 7 de apoyo para mostrar de manera visual la interfaz usada, además de opciones que hay disponibles al completar la encuesta. En el punto 6.3 se agrega la imagen N°8 de apoyo gráfico.</p>

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y DÉSE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/SEG/rcc

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	09 SET. 2015
N° Reg.:	1346

MEMORANDUM

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

DE : SR. MIGUEL LUJÁN BOUEY – ENCARGADO OEA
OFICINA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

REF. : SOLICITA EMISION DE DECRETO EXENTO

FECHA : 8 DE SEPTIEMBRE, 2015.

Estimado Sr. Etcheverry,

Junto con saludar, solicito a usted, tenga a bien autorizar emisión de Decreto Exento “**Procedimiento para la Aplicación de la Evaluación Docente**” código UNAP-P-OEA-03, versión 01, con fecha de aprobación 26 de agosto 2015.

Sin otro particular se despide atentamente,




UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
ENCARGADO
DE OFICINA
EVALUACIÓN
ACADÉMICA
IQUIQUE
MIGUEL LUJÁN BOUEY
Encargado
Oficina de Evaluación Académica




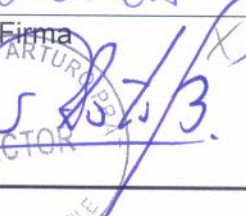

MLB/mmt
Inc.: Procedimiento que indica
C.c.: Archivo

OFICINA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DOCENTE		
	Código: UNAP-P-OEA-03	Versión: 01	Fecha Aprobación: 26/08/2015



Universidad ARTURO PRAT

del Estado de Chile

Elaboración	Primera Revisión	Segunda Revisión	Aprobación	Control
Nombre: Giovanni Tesorieri Cardemil	Nombre: Andrés Pulgar Seguel	Nombre: Mauricio Muñoz Venegas	Nombre: Gustavo Soto Bringas	Nombre: Andrés Pulgar Seguel
Cargo: Profesional O.E.A	Cargo: Profesional D.G.C.	Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Rector	Cargo: Profesional D.G.C.
Fecha: <i>26/08/2015</i>	Fecha: <i>31-8-2015</i>	Fecha: <i>03-09-15</i>	Fecha: <i>08-09-2015</i>	Fecha: <i>08-09-2015</i>
Firma  ENCARGADO DE OFICINA EVALUACIÓN ACADÉMICA IQUIQUE - CHILE	Firma  MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD IQUIQUE - CHILE	Firma  ABOGADO UNIDAD JURÍDICA IQUIQUE - CHILE	Firma  RECTOR IQUIQUE - CHILE	Firma  MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD IQUIQUE - CHILE

1. OBJETIVO

El presente procedimiento tiene como objetivo establecer los pasos que deben seguir las diferentes Unidades Académicas de la Institución, para la aplicación del Instrumento de Autoevaluación Docente.

2. ALCANCE

Es aplicable a todo proceso de Autoevaluación Docente que se realice en la Universidad Arturo Prat.

3. RESPONSABILIDADES

3.1. Académico/Docente: Es el encargado de realizar la evaluación de su propio desempeño docente, de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el presente procedimiento.

3.2. Coordinador de Programa: Es el responsable de supervisar en su respectivo Programa el proceso de Autoevaluación Docente, de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el presente procedimiento.

3.3. Director(a) de Carrera y Jefe de Carrera: Es el responsable de supervisar en su respectiva Unidad Académica, el proceso de Autoevaluación Docente, de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el presente procedimiento.

3.4. Encargado de Oficina de Evaluación Académica: Es el responsable de supervisar a nivel institucional, el proceso de Autoevaluación Docente.

4. DEFINICIONES

4.1. Autoevaluación Docente: Instrumento por el cual el Docente evalúa su desempeño.

4.2. Procedimiento: Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso.

4.3. Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman los elementos de entradas en salidas.

5. REFERENCIAS

5.1. Procedimiento de Elaboración de Documentos, UNAP-P-DGQ-01.

5.2. Calendario Académico del año en curso.

6. MODO OPERATIVO

Para la aplicación del Instrumento de Autoevaluación Docente, la Oficina de Evaluación Académica (OEA) deberá habilitar a través del sistema de Gestión de Evaluación Docente, los periodos de vigencia según el calendario académico decretado para el presente año.

A continuación se presentan las distintas actividades a realizar por los diferentes responsables del proceso de Autoevaluación Docente, para su comprensión en términos generales.

6.1. Habilitación de Periodos de Autoevaluación Docente

Para habilitar un Periodo de Autoevaluación Docente, el personal de la Oficina de Evaluación Académica debe ingresar a la página institucional www.unap.cl, posteriormente hacer clic en la sección Funcionarios, a continuación ingresar su Rut y Clave de acceso. Una vez dentro de la intranet debe hacer clic la sección Servicios Online, luego debe hacer clic en Información Académica→Evaluación Docente→Planificación, a continuación visualizará la siguiente aplicación.

Imagen N°1: Parámetros para Habilitar Periodo de Autoevaluación Docente

(Plan)- Planificación

Año: 2014 Semestre: 1

Tipo de Ingreso: Pregrado PSU Sede/Centros: Arica

Tipo de Evaluación: Estudiantes

Fecha Inicio: 01/01/2014

Fecha Termino: 31/12/2014

Mensaje UnapOnline

Imagen UnapOnline Subir

Grabar Periodo

Luego de ingresar a la aplicación debe seleccionar los parámetros año, semestre, tipo de ingreso, sede o centros, tipo de evaluación, fecha de inicio y finalmente fecha de término, posteriormente se puede ingresar un mensaje para ser visualizado en la Intranet Institucional o agregar una Imagen de difusión del Periodo de Autoevaluación Docente, posteriormente se debe hacer clic en el botón Grabar Periodo, para que dicho periodo quede registrado en sistema.

Imagen N°2: Listado de Periodos de Evaluación Docente Vigentes

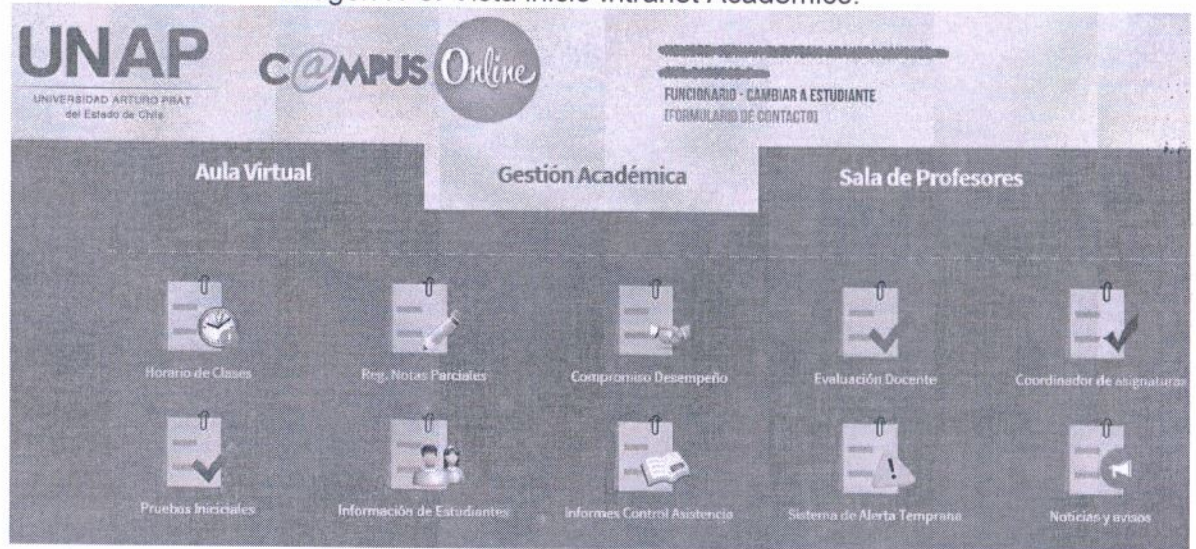
Tipo de Ingreso	Sede/Centros	Tipo de Evaluación	F.Inicio	F.Termino	Opciones
Pregrado PSU	Todas	Estudiantes			[Ampliar] [Eliminar]
Pregrado PSU	Todas	Dir. de Carreras			[Ampliar] [Eliminar]
Pregrado PSU	Todas	Autoevaluación			[Ampliar] [Eliminar]

Como se visualiza en la imagen N°2, la aplicación mostrará los periodos de evaluación docente que se encuentren vigentes, permitiendo ampliarlos o eliminarlos.

6.2. Autoevaluación Docente

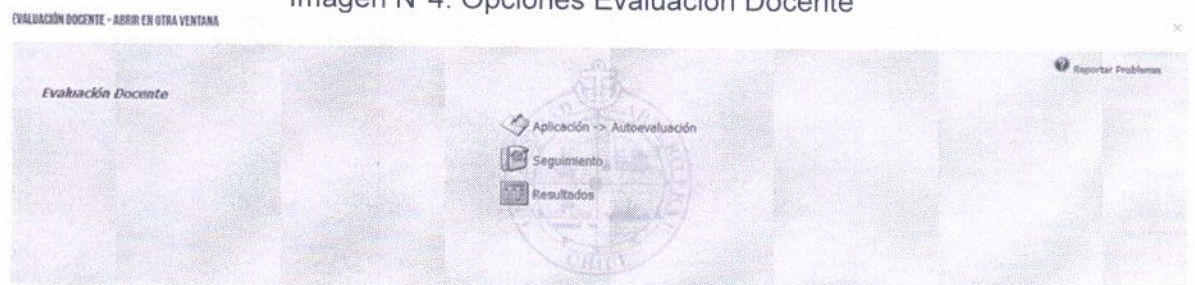
Una vez habilitado el periodo de evaluación docente, el Docente debe realizar su Autoevaluación, para esto debe ingresar a la página institucional www.unap.cl, posteriormente hacer clic en la sección Funcionarios, a continuación ingresar su Rut y Clave de acceso. Una vez dentro de la intranet debe hacer clic en la pestaña de Gestión Académica y en luego seleccionar de la primera fila la cuarta opción correspondiente a Evaluación Docente como se muestra en la imagen N°3.

Imagen N°3: Vista inicio Intranet Académico.



Luego de entrar a la aplicación, el docente seleccionará la opción correspondiente a Aplicación -> Autoevaluación, la que se muestra en la imagen N°4.

Imagen N°4: Opciones Evaluación Docente




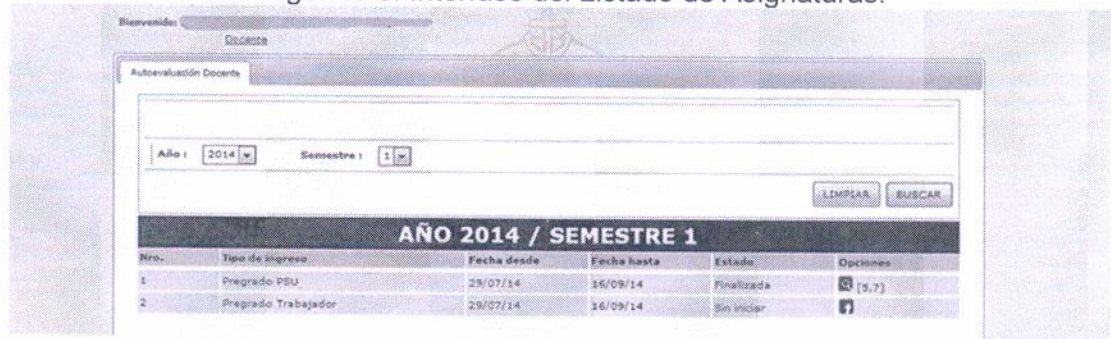
Una vez ingresado, el docente tendrá un listado de las asignaturas que se encuentra dictando en el semestre donde puede seleccionar la que desea completar, las que no se encuentran contestadas aparecen como "Sin Iniciar", por lo que para iniciar a contestarlas el docente debe hacer clic en el ícono  para ingresar.

Imagen N°5: Interfase del Listado de Asignaturas.



Seleccionada la asignatura, el docente deberá podrá evaluar su desempeño de acuerdo a la escala de notas que presenta el sistema, dicha escala permite evaluar entre el 1,0 y el 7,0. En el caso de que la afirmación “No Aplique”, debe colocar la nota 0.

Imagen N°6: Instrumento de Autoevaluación Docente

Metodologías Activo Participativas	Evaluación
1. Utilizó estrategias activo participativas en clases. 1.1. Resolución de problemas. 1.2. Aprendizaje basado en proyectos. 1.3. Estudio de casos. 1.4. Salidas a terreno. 1.5. Trabajo colaborativo estudiantes 1.6. Otros, indique: _____	Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota
2. En mis asignaturas promuevo el uso de la bibliografía disponible en el núcleo central de información (biblioteca y/o biblioteca virtual), para incentivar la autonomía del estudiante.	Seleccione una Nota
3. Evalúe el grado de cumplimiento del programa de la asignatura con respecto a lo planificado.	Seleccione una Nota
Evaluación	
4. Nivel de utilización de pauta de evaluación como estrategia de aprendizaje.	Seleccione una Nota
5. Analizó los instrumentos de evaluación juntos a mis estudiantes como estrategia de aprendizaje, para lograr un aprendizaje efectivo.	Seleccione una Nota
6. Grado de coherencia entre lo trabajado en clases y evaluado, según lo tratado en la unidad.	Seleccione una Nota
Profesor Facilitador	
7. Predisposición para atender las dudas de los estudiantes dentro y fuera de la sala de clases.	Seleccione una Nota
8. Crea un ambiente de aprendizaje donde se respeta la tolerancia y diversidad.	Seleccione una Nota
9. Soy capaz de dar ejemplos claros a mis estudiantes de acuerdo al área del conocimiento al que pertenecen.	Seleccione una Nota
Innovación	
10. Hubo innovaciones en el desarrollo de la asignatura en: 10.1. Aporte a los contenidos curriculares. 10.2. La metodología de clases prácticas. 10.3. En el material de apoyo y/o tecnologías. 10.4. La metodología de las clases teóricas. 10.5. Los enfoques y estrategias de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 10.6. El sistema de evaluación 10.7. Otros, indique: _____	Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota Seleccione una Nota

Además el instrumento permite lo siguiente:

Puede contestar 1 o más preguntas y continuar en otro momento.

Se calcula la nota final una vez finalizada la encuesta.

Se contesta 1 evaluación por cada tipo de ingreso distinto asociado a las asignaturas que imparte, por ejemplo, si el docente imparte asignaturas para carreras técnicas y carreras de pregrado trabajador, debe evaluar 2 veces su desempeño.

Luego de haber completado su Autoevaluación debe hacer clic en el botón Finalizar, donde se muestra el listado de asignaturas encuestadas, y al hacer clic en una de ellas podrá ver el detalle de la misma.

Imagen N° 7: Listado Asignaturas completadas

The screenshot shows a web interface for 'Autoevaluación Docente'. At the top, there are dropdown menus for 'Año' (set to 2014) and 'Semestre' (set to 1). Below these are 'LIMPIAR' and 'BUSCAR' buttons. A table titled 'AÑO 2014 / SEMESTRE 1' displays the following data:

Nro.	Tipo de ingreso	Fecha desde	Fecha hasta	Estado	Opciones
1	Pregrado PDU	29/07/14	16/09/14	Finalizado	[5,7]
2	Pregrado Trabajador	29/07/14	16/09/14	Finalizado	[5,5]

6.3. Seguimiento del Proceso de Autoevaluación Docente

El Director de Carrera/Jefe de Carrera o Coordinador de Programa de la respectiva Unidad Académica, debe controlar que todos los Docentes que imparten asignaturas en las carreras a las cuales dirige, tengan realizado su Autoevaluación Docente. Si el presente indicador $\left(\frac{\text{Número de Docentes con Autoevaluación}}{\text{Total de Docentes de la Carrera}}\right)$ es inferior a 1, se considerará un no cumplimiento de las funciones asociadas a su cargo como Director de Carrera/Jefe de Carrera o Coordinador de Programa.

Es por esto que por parte de los Directores de Carrera/Jefes de Carrera o Coordinadores de Programa se debe comprobar por medio de la aplicación de seguimiento, a la que puede acceder al entrar a la sección de Evaluación Docente y seleccionar Seguimiento, donde accederá a lo que se muestra a continuación:

Imagen N° 8: Aplicación de Seguimiento de Evaluación Docente.

The screenshot shows the 'Seguimiento de Evaluación Docente' interface. It includes filters for 'TIPO DE INGRESO' (set to Pregrado Trabajador), 'Sede/Centro' (Todas), 'Unidad Académica' (Facultad De Ciencias Empresariales), 'Año' (2014), and 'Semestre' (2). Below the filters are 'LIMPIAR' and 'BUSCAR' buttons. A table titled 'AÑO 2014 / SEMESTRE 2' displays the following data:

Nro.	Carrera	Sede/Centro	% Evaluación De Estudiantes	% Evaluación De Director/Jefe de carrera	% Evaluación De autoevaluación
1	[3862] - Ing. En Admin. Logística	Antofagasta	88,9	8/9	88,9
2	[3648] - Ing. De Ejec. En Adm. De Empr. M/Adm.Pub	Antofagasta	0	0/11	85,7
3	[3775] - Ing. De Ejec. En Adm. De Empresas	Antofagasta	80	8/10	100
4	[3709] - Ing. De Ejec. En Control De Gestion	Antofagasta	53,3	8/15	100
5	[3710] - Ing. De Ejec. En Control De Gestion	Antofagasta	42,9	3/7	100

Una vez en ella, el Director de Carrera/Jefe de Carrera o Coordinador de Programa podrá seguir el cumplimiento del indicador de cumplimiento de sus docentes.

7. REGISTROS

7.1. Encuestas Online de Autoevaluación Docente.

8. ANEXOS

No Aplica.

9. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
00	26/08/2015	<p>3. Responsabilidades: Se agrega a Académico/Docente y Encargado de Oficina de Evaluación Académica como responsables.</p> <p>6. Modo Operativo: Se agrega en el punto 6.2 detalle de uso paso a paso de la plataforma Evaluación Docente con imágenes N°3, 4, 5 y 7 de apoyo para mostrar de manera visual la interfaz usada, además de opciones que hay disponibles al completar la encuesta. En el punto 6.3 se agrega la imagen N°8 de apoyo gráfico.</p>